



Universidad
de Alcalá

Enseñanza y Aprendizaje de la Ética

Máster en Formación del Profesorado

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023/2024

1er Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Enseñanza y Aprendizaje de la Ética
Código:	203033
Departamento:	Historia y Filosofía
Área de Conocimiento:	Filosofía
Carácter:	Obligatoria de especialidad
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Ricardo Gutiérrez Aguilar
Correo electrónico:	ricardo.gutierrez@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La presente asignatura obligatoria del Máster en Formación del Profesorado se ocupará de una aproximación a la docencia de la asignatura Valores Cívicos y Éticos que se imparte como obligatoria en el segundo curso de la E.S.O según el currículo establecido por la Comunidad de Madrid. La pretensión fundamental de la asignatura es servir a la preparación de los futuros profesores por lo que se trabajará con especial énfasis las aptitudes y competencias que posibilitan una adecuada capacitación.

Este curso pretende servir de inicio de una investigación que ponga bajo la mirada filosófica del docente en qué consisten y qué tienen de especial todos los trabajos, empeños, desvelos y ambiciones que el ser humano se propone una vez se halla sobre este curioso planeta azul. Es decir, una vez convertido en agente. Es un planeta en que ha venido a brotar como cualquier otro organismo natural. Pero el *homo sapiens* tiene una relación peculiar con el entorno que lo rodea, con los objetos que lo circundan como condiciones a su existencia y las demás circunstancias y sujetos que en ocasiones la ponen en riesgo. Se rodea y actúa con objetos y en compañía de sujetos. Si se nos preguntara cuál es su habitat propio, cuál es su nicho ecológico, no tendríamos las mismas facilidades en responder que si la cuestión fuera dirigida a cualquier otra especie: y esto porque el ser humano *fabrica* su propio medio ambiente. La especie humana brota naturalmente junto a sus primos animales, pero se ve en la obligación de compensar su falta de instintos. Somos una especie que innova. Que crea novedad en su habitat y modifica el medio que la rodea para recrearlo a su imagen y semejanza. Ningún otro animal se proyecta así sobre la Naturaleza.

Así, en las distintas sesiones estudiaremos y discutiremos acerca de estas cuestiones y cómo ponerlas en claro ante nuestros futuros estudiantes: de la capacidad que tiene el ser humano de darse a sí mismo la norma y la regla

(*autonomía moral*) y conocerse como agente independiente de sus condiciones materiales (*autoconocimiento moral*); de lo que lo motiva y le interesa, lo que lo pone en movimiento con su voluntad e iniciativa (*axiología, valores*) y lo sitúa ante la tesitura de tener que decidirse y/o elegir críticamente en base a principios (*dilemas morales, aporías morales, pensamiento crítico, imaginación moral...*); de qué sea eso de *obligación, deber* y si ha habido algún momento en que el ser humano se haya considerado completamente libre de ataduras; de la relación entre Moral y Derecho y cómo abordar en Educación Secundaria un tema tan espinoso (*los distintos conceptos de Justicia*); y, cómo no, la cuestión tan actual acerca de si nuestras acciones conscientes conllevan consecuencias inconscientes para con nuestro planeta (*Filosofía y Ecologismo, Medioambiente, Animalismo...*).

En definitiva, veremos a lo largo de todas las sesiones cómo acercar el hecho de que el individuo humano se prolonga en sus intervenciones en su entorno y constituye nuestro mundo presente o *sociotecnobiocosmos*. Un mundo con base en lo natural pero que ha aspirado desde siempre a modificarlo, dominarlo, e incluso sustituirlo. Somos animales paradójicos tanto en su naturalidad e idealidad, como en nuestra ceguera en lo que respecta a las consecuencias de algunas de nuestras acciones sobre el planeta que tenemos que habitar. Así, abordaremos en los últimos momentos del curso la pregunta por si llegará el día en que agotaremos las oportunidades que nos ofrece este planeta, y nos veremos obligados por primera vez en toda la Historia a replantearnos nuestro lugar en el Universo desde otra frontera.

2. COMPETENCIAS

Competencias Básicas y generales:

CG1 - 1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - 2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

CG3 - 3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - 4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar

metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - 5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8 - 8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera

colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE16 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes

CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE19 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
1. En torno al Autoconocimiento y Autonomía Moral.	• 1 Crédito.
2. En torno a Valores y Dilemas: la Obligación Moral y el Derecho.	• 1 Crédito.
3. En torno a Sociedad, Justicia y Democracia.	• 1 Crédito.
4. En torno a la Sostenibilidad y la Ética Ambiental.	• 1 Crédito.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	75 horas.
Total horas:	100 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología de enseñanza que se empleará en esta materia tendrá como base siempre (i) algún texto clásico, (ii) un dilema o estudio de caso que sirva de disparador para la discusión posterior, o (iii) materiales audiovisuales contemporáneos y pasados sobre temas que inviten al diálogo y el análisis justificado. El profesor iniciará la clase con estos materiales como mediación y seguirá una explicación de los mismos y un estudio y discusión posterior por parte de los alumnos con el docente como moderador. La finalidad del enfoque es entender las justificaciones teóricas que elabora la Ética como principios como un ejercicio práctico y el desarrollo de una habilidad, una competencia más que un conocimiento de principios para la acción meramente. Esta idea es la que el futuro docente debería implementar en el aula que será su lugar de trabajo más adelante. Allí los alumnos tendrían que, antes que hacerse con una terminología técnica propia de la disciplina y un mero conocimiento de su desarrollo dentro de la Historia de las Ideas, aplicar dichos conceptos como instrumentos para adquirir dichos principios como una competencia útil. La Ética nunca sería un saber sin implicación.

Para facilitar la implementación de todo ello se prevén las siguientes clases de actividades:

- La exposición ante la clase de temas y cuestiones que sirva de presentación de una problemática moral y que esté motivada.
- El análisis en el aula de textos y de ejemplos y casos prácticos actuales y clásicos en los que se examinen y se pongan en valor los contenidos presentados transmitidos en clase.
- La realización de comentarios de texto, lecturas dirigidas y trabajos personales escritos sobre las ideas previamente explicadas.

Recursos didácticos: los señalados en la bibliografía de esta guía y los particulares que se facilitarán a los alumnos con cada tema.

5. EVALUACIÓN

Evaluación continua. Convocatoria Ordinaria

Criterios de evaluación:

La evaluación se hará teniendo en cuenta todos los aspectos en los que el alumno debe participar en el desarrollo de la asignatura (de asimilación, adquisición de conceptos, actitudinales, de iniciativa...). Básicamente la evaluación será continua y tendrá como base:

1. Un trabajo escrito acordado entre profesor y alumno. En caso de no entregarlo en la fecha acordada, el alumno deberá realizar un examen sustitutorio (Evaluación Extraordinaria) cuyo objetivo será medir la adquisición, comprensión y puesta en práctica efectiva de los contenidos ofrecidos durante el curso.
2. Los alumnos tendrán ocasión de exponer sus trabajos ante sus compañeros y dar lugar a un debate sobre el mismo que dirigirán como moderadores, debiendo por tanto asumir el rol no sólo de presentadores de su investigación particular sino de dinamizadores del diálogo sobre la misma, de la misma forma que en su desempeño docente futuro tendrán que hacer. Con antelación se estipulará una fecha determinada para tales exposiciones.
3. Puesto que el elemento práctico supondrá el eje en torno al cual girará la exposición de los contenidos del curso, la asistencia y participación de los alumnos en las clases, con exposición crítica y elaboración de los comentarios de texto o lecturas señalados por el profesor será determinante. Se incentivará la participación activa del alumno y se valorará consecuentemente. Se entenderá por participación activa (i) la atención no dividida durante las sesiones; (ii) la iniciativa personal a la hora de introducir nuevas cuestiones y temas relacionados con el contenido explicado en cada sesión; (iii) la petición de aclaraciones, explicaciones e ilustraciones y ejemplos que sean pertinentes al desarrollo de la sesión; (iv) la relación, exposición en clase, y utilización significativa de contenidos expuestos con anterioridad y en la misma clase; (v) la toma de partido responsable y respetuosa en los debates y discusiones iniciados; (vi) las respuestas a las cuestiones y ejercicios que se planteen en cada sesión en concreto; y (vii) la

actitud de respeto hacia compañeros, profesor, y el propio discurrir de la sesión.

Criterios y sistema de calificación:

La calificación de cada una de las tres partes que sustentarán la evaluación definitiva tendrá en cuenta los criterios generales de calificación establecidos por la Universidad de Alcalá (UAH) y se desglosa de la siguiente manera:

1. Un 40% de la evaluación corresponderá a la calificación del trabajo de investigación personal escrito desarrollado a lo largo del curso por el alumno.
2. Un 40% de la evaluación corresponderá a la calificación de la exposición del mismo trabajo ante la clase y la conducción de la discusión subsiguiente.
3. Un 20% de la evaluación corresponderá a la calificación de la asistencia y participación activa en el desarrollo del curso.

Evaluación final. Convocatoria Ordinaria

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

Evaluación final. Convocatoria Extraordinaria

Criterios de evaluación:

En la Convocatoria Extraordinaria la evaluación consistirá en dos ejercicios escritos, uno de carácter teórico y otro práctico. El ejercicio teórico versará sobre la materia expuesta durante el curso. El ejercicio práctico versará sobre un fragmento de uno de los textos estudiados durante el curso o el análisis de un dilema moral.

Criterios y sistema de calificación:

Cada ejercicio equivale al 50% de la nota global de la evaluación final de esta Convocatoria.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- Aristóteles (2018). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Tecnos.
- Ayllón, J. R. (2021). *Ética actualizada*. Madrid: Editorial Ivat.
- Cabezas, M. (2016). *Dilemas morales: entre la espada y la pared*. Madrid: Tecnos.
- Cohen, M. (2016). *101 dilemas éticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cortina, A. (2021). *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Barcelona: Paidós.
- De Miguel, A. (2021). *Ética para Celia*. Barcelona: Ediciones B.
- Lariguet, G. (2011). *Encrucijadas morales: Una aproximación a los dilemas y su impacto en el razonamiento práctico*. México-Madrid: Plaza & Valdés Editores.
- Martín García, M. J.; Puig Rovira, J. M. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Barcelona: Ediciones Graó.
- McCloskey, D. N. (2015). *Las virtudes burguesas. Ética para la época del comercio*. México: Fondo de Cultura Económico.
- MacIntyre, A. (2013). *Tras la virtud*. Barcelona: Austral.
- Moyano, C. (2022). *Ética del rewilding*. México-Madrid: Plaza & Valdés Editores.
- Ortega y Gasset, J. (2022). *Estimativa y Valores*. Madrid: Tecnos.
- Reed, B. (2013). *The Ethical Butcher: How Thoughtful Eating Can Change Your World*. New York: Soft Skull
- Rodríguez Carreño, J. (2012). *Animales no humanos entre animales humanos*. México-Madrid: Plaza & Valdés Editores.
- Savater, F. (2011). *Ética para Amador*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Scheler, M. (2014). *Metafísica y Axiología, en particular, ética*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Singer, P. (2021). *Ética práctica*. Madrid: Ediciones Akal.
- Singer, P. (2018). *Ética para el mundo real: 83 artículos sobre cosas que importan*. Barcelona: Antoni Bosch Editor.

Bibliografía Complementaria

La Bibliografía Complementaria será entregada puntualmente con cada uno de los temas. Se plantea esta opción dado que el uso de diversos materiales, ejemplos, noticias publicadas y textos de la actualidad recién aparecidos es contingente respecto de su aparición.